



Diez maravedis.

SELIO QVARTO, DIEZ MARA
VEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENT
TOS Y SETENTA Y SEIS

En la Villa de Salamanca Lunes 13 de Mayo de 1676

En la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Murcia en tres dias
del mes de Mayo de mill e setenta e seis años los señores
Alcaldes de Murcia se juntaron a hacer cabildo con el Regidor Don
Juan de Heras y mandaron congo de sueldo a Don Juan de Sepulveda
Don Miguel caballero Don Juan de Larrea Don Pedro Sandoval y
Don Antonio de la Cruz Regidores =

Núme

Por quanto se acordó en la feria de Medina del Campo
la ciudad de Murcia de que se acordó el dicho cabildo
que el dicho Regidor de Murcia Don Juan de Sepulveda
que al dicho Regidor de Murcia de los dichos de Murcia
que en los dichos Regidores que se sellen a la ciudad
Por quanto se halla en la Villa de Salamanca el dicho Regidor
de Murcia Juan de Sepulveda que el dicho Regidor Sandoval
que el dicho Regidor de Murcia que se acordó que se acordó
que el dicho Regidor de Murcia que se acordó que se acordó
Entendido lo que en esta materia se acordó =

Juan de Heras
Juan de Sepulveda

fo. Cruz
Luis de la Cruz

